



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 16113/2019

VISTO:

-Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de personal docente interino del Departamento de Medicina Familiar, Hospital Nacional de Clínicas, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios;

-La Resolución Decanal Nro ad ref. del HCD 1142/19 por la cual se prorroga al personal docente interino desde el 1-4-2019 al 30-6-2019;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS- ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente del Departamento de Medicina Familiar, Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-7-2019 al 30-9-2019 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.32510 – Méd. CIUFFOLINI, Beatriz

Profesor Adjunto (DSE)

Leg.42389 – Méd. PEREZ, Andrea

Profesor Asistente (DSE)

Leg.46083 – Méd. MANGUPLI, Estela	Profesor Asistente (DSE)
Leg.42898 – Méd. ASTEGIANO, Cecilia	Profesor Asistente (DSE)
Leg.44832 – Méd. BERAS, Mónica del M.	Profesor Asistente (S)
Leg.45232 – Méd. HENZE, Glenda	Profesor Asistente (S)
Leg.44712 – Méd. DITTLER, Margarita	Profesor Asistente (S)
Leg.80101 – Méd. MARRONE, Andrea	Profesor Asistente (E)
Leg.40469 – Méd. RUEDA, María José	Profesor Asistente (DSE)
Leg.80101 – Méd. MARRONE, Andrea	Profesor Asistente (S)

Continúa con licencia sin goce de sueldo, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Leg.40390 – Méd . DUCOIN, Florencia	Profesor Asistente (S)
-------------------------------------	------------------------

(En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Méd. Andrea Marrone)

Leg.37872 – Méd. DUNAYEVICH, Lucas	Profesor Asistente (S)
------------------------------------	------------------------

Leg.47841 - Méd. BUFFA BARRERA, Gabriela	Profesor Asistente (S)
--	------------------------

ARTICULO 2°: Otorgar licencia sin goce de sueldo a la Sra Méd. María Beatriz CIUFFOLINI, Legajo 32510, en el cargo de Profesor Asistente (DSE) por concurso, desde el 1-9-2018 al 30-9-2019, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.